

El presidente Joseph R. Biden, Jr. aprueba declaración de desastre mayor para Arkansas

Release Date: mayo 31, 2024

WASHINGTON -- La Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) anunció que asistencia federal está disponible para el estado de Arkansas con el fin de complementar los esfuerzos de recuperación en las áreas afectadas por tormentas severas, vientos en línea recta, tornados e inundaciones que ocurrieron del 24 al 27 de mayo de 2024.

La acción del presidente autoriza fondos federales para los individuos afectados en los condados Benton, Boone y Marion. La asistencia puede incluir subvenciones para cubrir costos de vivienda provisional y reparaciones a la vivienda, préstamos a bajo interés para cubrir pérdidas no compensadas por un seguro y otros programas para ayudar a los individuos y propietarios de negocios a recuperarse de los efectos causados por el desastre.

Fondos federales están disponibles para el estado, gobiernos locales y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro bajo el concepto de costo compartido para el recogido de escombros y medidas de protección de emergencias por tormentas severas, vientos en línea recta, tornados e inundaciones en los condados Benton, Boone y Marion.

Fondos federales también están disponibles bajo el concepto de costo compartido para la mitigación de riesgos en todo el estado.

Roland W. Jackson ha sido nombrado Coordinador Federal a cargo de las operaciones federales de recuperación en las áreas afectadas. Designaciones adicionales podrían hacerse más adelante si quedan evidenciadas por los resultados de las evaluaciones de daños.

Las personas y dueños de negocios que sufrieron daños en las áreas designadas pueden solicitar asistencia por desastre inscribiéndose en www.DisasterAssistance.gov/es, llamando al 1-800-621-3362 o por medio de la



FEMA

Page 1 of 2

[aplicación móvil de FEMA](#). Si es usuario de algún servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otro servicio, proporcione a FEMA el número de ese servicio.



FEMA

Page 2 of 2